

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 3 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 3367/2013).*

La Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén anuncia que, en fecha 3 de diciembre de 2013 ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación «La Canela» núm. 16.247, para recursos de la sección C) –óxidos de hierro– de la vigente Ley de Minas, sobre una superficie de ocho cuadrículas mineras, sito en el término municipal de Jaén, solicitado por don Francisco Moya Garrido.

La situación del permiso y límites del mismo son los siguientes expresados en coordenadas geográficas referidos al meridiano de Greenwich.

Vértices	Longitud	Latitud
Vértice núm. 1 y P.P.	3° 50' 40"	37° 52' 40"
Vértice núm. 2	3° 50' 00"	37° 52' 40"
Vértice núm. 3	3° 50' 00"	37° 53' 00"
Vértice núm. 4	3° 49' 20"	37° 53' 00"
Vértice núm. 5	3° 49' 20"	37° 52' 40"
Vértice núm. 6	3° 49' 40"	37° 52' 40"
Vértice núm. 7	3° 49' 40"	37° 52' 00"
Vértice núm. 8	3° 50' 40"	37° 52' 00"
Vértice P.P.	3° 50' 40"	37° 52' 40"

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 15 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería. Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 3 de diciembre de 2013.- La Delegada, Ana Cobo Carmona.